



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO DIVISIONAL

ACTA 130.25

Abril 28, 2025.

Sesión presencial edificio W

13:20 hrs.

El Presidente dio inicio a la instalación de la nueva representación del Consejo Divisional, dio la bienvenida e informó que lo primero que se realiza en las sesiones es verificar el quorum, pasando lista de asistencia.

Se pasó lista de asistencia de los representantes titulares y suplentes, se declaró la existencia de quorum, con la presencia de 16 asistentes.

Se presentó el orden del día, como sigue:

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día modificado, como sigue:

- 1. Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, correspondiente al periodo 2024-2025, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

1. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024-2025, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

El Presidente informó del funcionamiento del Consejo Divisional, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. Informó de cómo se declara la existencia de quorum, cómo votar en caso de las reuniones remotas y del apoyo de la Oficina Técnica del Consejo Divisional.

Igualmente informó que el Reglamento Orgánico en su artículo 43, señala que los consejos divisionales estarán integrados en los términos establecidos en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana.

La Ley Orgánica, señala que por cada División funcionará un Consejo Divisional, que se integrará por:

- I El Director de la División, quien lo presidirá;
- II Los Jefes de Departamento de la misma División; y
- III Un representante del personal académico y otro de los alumnos por cada departamento.

El representante del personal académico y el de los alumnos durarán en su cargo un año y no podrán ser reelectos para el periodo inmediato.

Quedó instalado el Consejo Divisional, como sigue:

PERSONAL ACADÉMICO

DEPARTAMENTO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Biología	Mtra. Ana Teresa Jaramillo Pérez	Dra. Paz Alejandra Quintanar Isaías
Biología de la Rep.	Dr. Javier Esteban Jiménez Salazar	Dr. Pablo Gustavo Damián Matzumura
Biotechnología	Dr. Javier Barrios González	Dr. Ulises Carrasco Navarro
Ciencias de la Salud	Dra. Alma Guadalupe López López	Dr. José Miguel Betancourt Rule
Hidrobiología	Dra. Laura Georgina Calva Benítez	Dr. Ramón Andrés López Pérez

ALUMNADO

DEPARTAMENTO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Biología	Alumno Pablo Alberto Pequeño González	Alumna Ana Yareni Avendaño Vázquez
Biología de la Rep.	Alumno Iqui Balam Becerril Mariñon	Alumna Trinidad Nataly Núñez Osornio
Biotechnología	Alumno Alfonso Morales Huerta	Alumna Julia de los Santos Trinidad
Ciencias de la Salud	Alumno Edgar Romero Pérez	Alumna Brisa Fernanda Lara Franco
Hidrobiología	Alumna Ana Gabriel Cruz Vivanco	Alumna Ana Karen de la Cruz Martínez

También forman parte del Consejo Divisional, los siguientes órganos personales:

*Dr. José Luis Gómez Olivares
Presidente*

*Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Secretaria*

*Dra. Claudia Barbosa Martínez
Jefa del Departamento de Biología*

*Dra. Edith Arenas Ríos
Jefa del Departamento de Biología de la Reproducción*

*Dra. María de Lourdes Pérez Chabela
Jefa del Departamento de Biotecnología*

*Dr. Fernando Rivera Cabrera
Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud*

*Dr. Antonio Z. Márquez García
Jefe del Departamento de Hidrobiología*

ACUERDO 1/130.25

Se aprobó el orden del día como sigue:

1. *Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, correspondiente al periodo 2025-2026, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.*

La sesión concluyó a las 13:25 hrs.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**

Dr. José Luis Gómez Olivares
Director

Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Secretaria